

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 003
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
14 DE ENERO DE 2019

ACTA CD-ORD-FCB N° 003/ 2019.

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H40 del día lunes 14 de enero de 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Jessica Guarderas, Decana quien la preside; María Mercedes Gaviláñez, Subdecana; Stefan Bruck, Vocal Principal Docente; Marcela Coello, Vocal Principal Docente; Juan Francisco Rivadeneira, Director de Carrera; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las Actas de las sesiones extraordinarias de Consejo Directivo de fecha 14 de noviembre, 04 de diciembre, 11 de diciembre de 2018, y 04 de enero de 2019.
3. Comunicaciones.
4. Puntos varios.

1. Se da lectura al del orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. Aprobación de las Actas de las sesiones extraordinarias de Consejo Directivo de fecha 14 de noviembre, 04 de diciembre, 11 de diciembre de 2018, y 04 de enero de 2019. al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueban las Actas de las sesiones extraordinarias de Consejo Directivo de fecha 14 de noviembre, 04 de diciembre, 11 de diciembre de 2018, y 04 de enero de 2019, sin observaciones.

3. Se da lectura al Oficio FCB-GA-21-2018 de 05 de diciembre de 2018, suscrito por el MSc. Gorky Gómez en su calidad de Coordinador de Gestión Académica, en referencia al Informe del rendimiento académico de las carreras de Biología (vigente) y Ciencias Biológicas y Ambientales (no vigente) de la Facultad de Ciencias Biológicas correspondiente al primer hemisemestre del período académico septiembre 2018-febrero 2019 al respecto este organismo resuelve:

Requerir al Consejo de Carrera en la persona de su presidente, presente una propuesta que permita generar procesos de mejoramiento en el rendimiento y la calidad académica de la Facultad, la misma deberá incorporar las observaciones realizadas a este informe, por parte los miembros del Consejo Directivo.

4. Puntos varios.

- 4.1 Se da lectura al Memorando FCB-CVS-066-2018 de fecha 08 de noviembre del 2018 suscrito por la MSc. Camila Acosta, Coordinadora de Vinculación con la Sociedad, en referencia a lo dispuesto en Resolución No.- 96-CD-FCB-2018 de 30 de octubre de 2018, no se han presentado los cambios sugeridos al cronograma de actividades de la Subcomisión de Educación Continua, al respecto este organismo resuelve:

Téngase por recibida la respuesta remitida por la MSc. Camila Acosta mediante el Memorando FCB-CVS-066-2018 de fecha 08 de noviembre del 2018, en referencia a lo dispuesto en Resolución No.- 96-CD-FCB-2018 de fecha 30 de octubre de 2018.

- 4.2. Se da lectura al Oficio CC.BIOL-032-2018 de 12 de diciembre de 2018, suscrito por el Dr. Juan Francisco Rivadeneira, Presidente del Consejo de Carrera, mediante el cual remite para revisión y aprobación de Consejo Directivo, la designación del docente Dr. Iván Jácome como Coordinador del Área de Zoología, al respecto este organismo resuelve:

Aprobar por unanimidad la designación del docente Dr. Iván Jácome como Coordinador del Área de Zoología.

4.3. Se conoce el Of. Circ. No. DI-2019-003 de 2 de enero del 2019, suscrito por la Ing. Cecilia Flores Villalba M.Sc., Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas, mediante el cual se informa que la única dependencia universitaria que está facultada para expedir el Certificado de Suficiencia en Informática es la Facultad de Ingeniería, a través de un examen de suficiencia o, la asistencia y aprobación del curso creado con esta finalidad, al respecto este organismo resuelve:

Solicitar al Dr. Juan Francisco Rivadeneira en su calidad de Director de Carrera, informe a los señores estudiantes de esta Unidad Académica, que la única dependencia universitaria que está facultada para expedir el Certificado de Suficiencia en Informática es la Facultad de Ingeniería, a través de un examen de suficiencia o, la asistencia y aprobación del curso creado con esta finalidad.

4.4. Se da lectura al Oficio BIOL-010-019 de 10 de enero de 2019, suscrito por el Dr. Juan Francisco Rivadeneira, en su calidad de Director de Carrera de Biología, en referencia a la designación de la Dra. Ana Soto como delegada de la Carrera a la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, al respecto este organismo resuelve:

No aceptar la designación de la Dra. Ana Soto como delegada de la Carrera a la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, y exhortar a la Dirección de Carrera a procurar una comunicación más directa con ésta Comisión.

4.5. Se conoce el Oficio BIOL-009-2019 de 10 de enero de 2019, suscrito por el Dr. Juan Francisco Rivadeneira, en su calidad de Director de Carrera de Biología, en referencia al informe de la salida de campo como parte de servicio a la comunidad programada de 13 de diciembre y al oficio s/n mediante el cual los estudiantes Laura Rosado, Daniela Bastidas, Dayana Togán, William Arteaga y Florencia Celentano, indican que fueron privados de participar en la mencionada salida de campo, al respecto este organismo resuelve:

- 1. Solicitar a la Comisión de Vinculación con la Sociedad en la persona de la MSc. Camila Acosta difunda entre los señores estudiantes los lineamientos y requisitos vigentes para las salidas de campo.***
- 2. Reconocer las horas de vinculación de los señores estudiantes Laura Rosado, Daniela Bastidas, Dayana Togán, William Arteaga y Florencia Celentano, una vez***

que se ha presentado el informe por parte del Dr. Iván Jácome, profesor tutor revisor.

- 3. Programar la segunda salida de campo de los mencionados estudiantes, dentro de la nueva planificación semestral.***

4.6. Se da lectura al Oficio FCB. CC-001-2019 de 11 de enero de 2019 suscrito por María Mercedes Gavilánez, en referencia a la designación de su reemplazo en la coordinación de la Comisión Científica de Facultad, una vez que ha sido electa Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central para el período 2019-2023; y a la incorporación de dos miembros más a la misma, al respecto este organismo resuelve:

- 1. Designar al MsC. Byron Medina como coordinador de la Comisión Científica, y a los docentes MsC. Santiago Buitrón y Dra. Aída Álvarez como miembros integrantes de la misma.***
- 2. Solicitar al Dr. Juan Francisco Rivadeneira, Director de Carrera, incluya en el distributivo de horas clases del período académico 2019-2019, las horas de trabajo que realizarán los miembros de la Comisión Científica.***

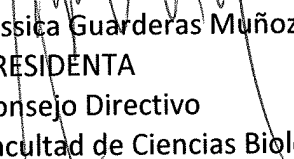
4.7. Al acercarse la conmemoración de un año más de creación de la Facultad de Ciencias Biológicas, se sugiere la conformación de una comisión de fiestas, la misma que se encargará de la planificación de la Sesión Solemne y de las actividades que se realizarán con motivo de esta celebración, al respecto este organismo resuelve:

- 1. Conformar la comisión de Fiestas con la participación de: MsC. Javier Torres, Dr. Javier Silva, Ing. Paulina Chamorro, Dra. Jeannett Villavicencio.***
- 2. Solicitar a la Srta. Chaquira Romoleroux, representante estudiantil al Consejo Directivo, que hasta el día viernes 18 de enero, delegue a un estudiante para que conforme ésta comisión.***
- 3. Solicitar a la comisión de fiestas presente en la siguiente sesión de Consejo Directivo, la propuesta de fiestas, misma que debe incluir la planificación presupuestaria y de actividades.***

4.8. Según lo establece el Instructivo de asignación de carga horaria, la planificación académica 2019-2019 debe ser presentada sesenta días antes del inicio del nuevo período académico, al respecto este organismo resuelve:

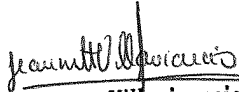
1. **Solicitar al Consejo de Carrera en la persona del Dr. Juan Francisco Rivadeneira, presente en la siguiente sesión de Consejo Directivo la planificación académica período 2019-2019.**
2. **Se considere dentro de esta planificación, las horas de reunión de los miembros que conforman las diversas comisiones y órganos colegiados de la Facultad.**
3. **Se presente el listado con los nuevos miembros de las coordinaciones de área y semestre con las funciones a cumplir en el período 2019-2019 para ser analizada y aprobada por éste órgano colegiado.**
4. **Se solicita a la Secretaria Abogada entregue al Director de Carrera, la lista actualizada de los miembros que conforman las comisiones de Facultad, y que fue aprobada por Consejo Directivo.**

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 10:59.


Jessica Guarderas Muñoz
PRESIDENTA
Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Biológicas.

LO CERTIFICO.- Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Biológicas.




~~Dra. Jeannett Villavicencio B.~~

